

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
SUB-DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

5

**Semana
Epidemiológica**

1 de febrero al 7 de febrero año 2026

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
VECTORES

Boletín Semanal




GOBIERNO NACIONAL
★ **CON PASO FIRME** ★



El **Boletín Semanal de Control de Vectores del MINSA** es una publicación técnica que describe el comportamiento de la vigilancia entomológica y las acciones de prevención y control de vectores de importancia en salud pública.

Presenta información consolidada sobre inspecciones domiciliarias, índices entomológicos, identificación y eliminación de criaderos, así como actividades de control físico, químico y biológico.

El boletín analiza los acumulados semanales y las tendencias temporales, permitiendo la identificación oportuna de áreas de riesgo.

Estos datos constituyen un insumo fundamental para el monitoreo, la planificación operativa y la toma de decisiones en los programas de control de vectores, en complemento con otros informes técnicos oficiales del sistema de salud.

El MINSA dispone para consulta abierta sobre los informes oficiales 



1

Arbovirosis

- Dengue
- Zika
- Chikungunya
- Oropouche

2

Enfermedades Parasitarias transmitidas por vectores

- Malaria
- Chagas
- Leishmaniasis

3

Otras enfermedades transmitidas por vectores

- Hantavirus
- Otras

4

Promoción de la salud y participación comunitaria

5

Sección de comentarios y alertas

Pág.

3

9

16

18

18

ARBOVIROSIS

- Dengue
- Zika
- Chikungunya
- Oropouche

DENGUE



14,936

Predios Inspeccionados



42,368 Criaderos inspeccionados
10,470 Tratados criaderos potenciales
17,887 Eliminados

Se utilizaron **45,713** gramos de larvicida Abate granulado al 1%.

5,147 viviendas Nebulizadas

565 manzanas Nebulizadas





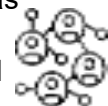
Durante la semana notificada, se intervinieron áreas colectivas con medidas integrales para la búsqueda, tratamiento y eliminación de criaderos.

Para cortar la cadena de transmisión del dengue, se realiza una inspección intra y peri domiciliaria en las áreas de mayor riesgo y se nebuliza en un radio de **300 metros** para eliminar al mosquito en su fase adulta.



23.3 de Rendimiento

El recurso humano que participó en la ejecución de las acciones corresponde al MINSA.



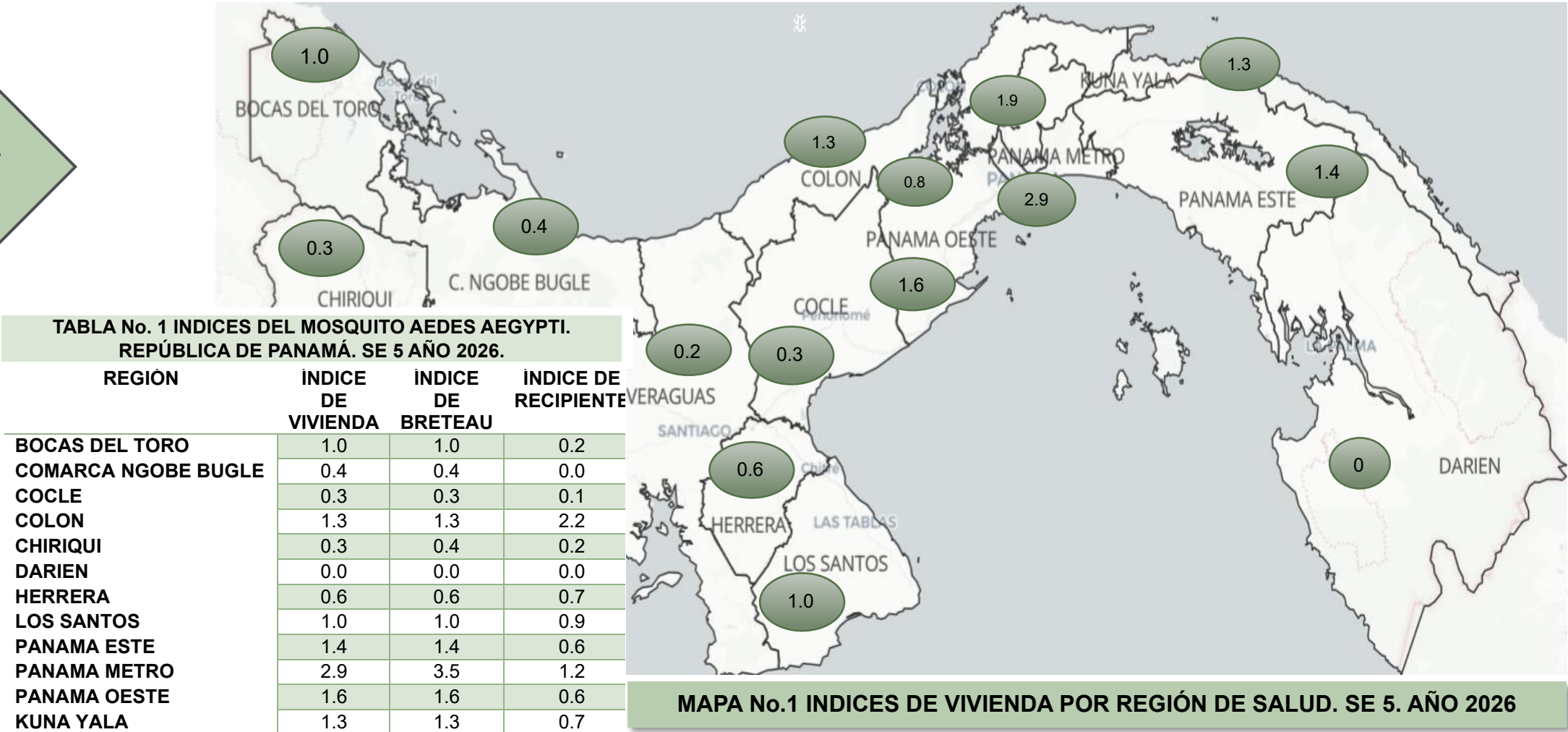
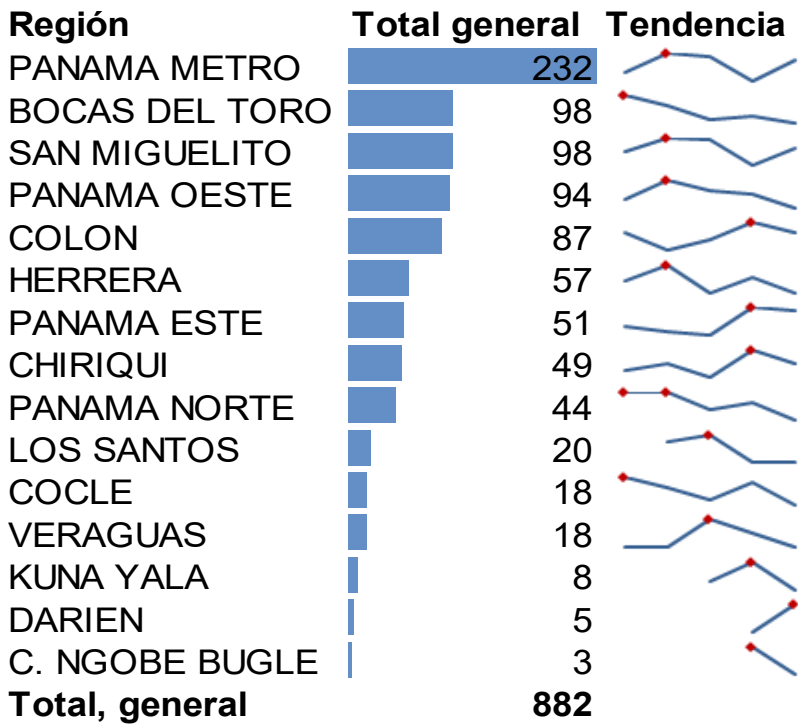


Tabla No. 2 Casos confirmados de Dengue en la República de Panamá, por región de salud, Semana epidemiológica 5. Año 2026.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología (BD SE5)

Tabla No.2 Durante la semana epidemiológica 5, se registra un acumulado nacional de 882, de los cuales 232 corresponden a la Región Metropolitana, seguida por Bocas del Toro con 98 casos, San Miguelito con 98 y Panamá Oeste con 94 casos, siendo estas las regiones con mayor carga acumulada de la enfermedad.

En la semana 5 se notificaron 156 casos nuevos, de los cuales el 32.1% se concentran en la Región Metropolitana, lo que evidencia la persistencia de la transmisión en esta área y su aporte significativo al comportamiento nacional de los casos.

OROPOUCHE

Tabla No. 3 Casos confirmados de Oropouche en la República de Panamá, por región de salud, Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Región	OROPOUCHE
PANAMA ESTE	2
C. NGOBE BUGLE	1
HERRERA	1
SAN MIGUELITO	1
Total general	5

Tabla No.3 Hasta la semana epidemiológica 5 se acumulan 5 casos confirmados de Oropouche a nivel nacional. Sin reportes para el periodo actual.

La distribución por región de salud muestra mayor afectación en Panamá Este, con 40.0% (n=2) del total de casos. Las regiones de Comarca Ngäbe Buglé, Herrera y San Miguelito reportan 20.0% (n=1) cada una, evidenciando una distribución dispersa del evento.

El Dengue, Zika y Chikungunya son enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, vector presente principalmente en áreas urbanas y periurbanas. Actualmente, estas **arbovirosis** se encuentran presentes en distintas regiones del país, asociadas a la densidad y distribución del vector. La aparición de casos puede variar según la época del año y las condiciones ambientales, por lo que la vigilancia epidemiológica y entomológica continúa siendo fundamental para la detección temprana y la identificación de zonas de mayor riesgo.

Las acciones de control vectorial, como la eliminación de criaderos, la aplicación de larvicidas y las campañas de educación comunitaria, buscan disminuir la proliferación del mosquito y limitar la transmisión de estas enfermedades. La coordinación entre autoridades de salud y la comunidad es clave para mantener bajos los niveles de infestación y proteger la salud de la población. La información recopilada permite orientar estrategias preventivas, priorizar recursos y evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas.

DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Clasificación de riesgo según el Índice de Infestación de Aedes aegypti: Para cualquier actividad de control vectorial de Aedes Aegypti y Albopictus, el índice no debe ser mayor al 1%.

Bajo Riesgo	0 - < 1 %
Mediano Riesgo	1 - < 2 %
Alto Riesgo	≥ 2 %

Índice de Breteau 1.1%

Índice de Recipiente 0.4%

Índice de vivienda total: 1.1%
(Aeg. 0.8% / Alb. 0.3%)



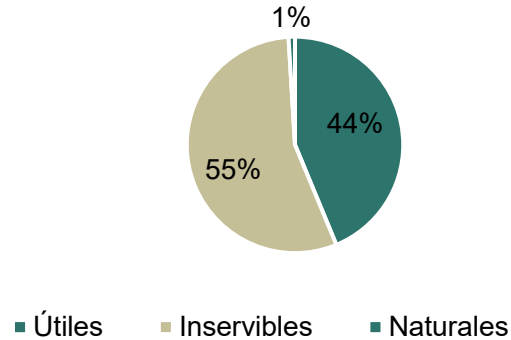
GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

Listado No. 1 Corregimientos con mayor riesgo de infestación. República de Panamá. Semana 5. Año 2026.

- Don Bosco → 13.3% (Región Metropolitana)
- Las Mañanitas → 12.2% (Región Metropolitana)
- 24 de diciembre (Sector #3) → 11.6% (Región Metropolitana)
- Carlos Santana → 10.1% (Región Veraguas)
- Pedregal → 9.9% (Región Metropolitana)
- Santa Fé → 9.5% (Región Veraguas)
- El Rincón → 9.1% (Región Herrera)
- Burunga → 9.1% (Región Panamá Oeste)
- Canto Llano → 7.0% (Región Veraguas)
- Sabana Grande → 6.4% (Región Los Santos)
- Belisario Frías → 6.9% (Región San Miguelito)
- Caimitillo → 6.9% (Región Panamá Norte)
- Portobelo → 6.0% (Región Colón)

Nota: La prioridad es intervenir en los corregimientos críticos, sostener control en los de riesgo medio y mantener vigilancia en los <1%.

Gráfico No. 1 Porcentaje de tipo de recipientes inspeccionados. Republica de Panamá. Semana 5. Año 2026.

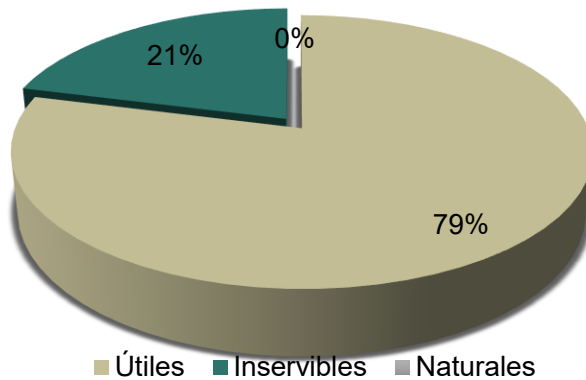


Fuente: Ministerio de Salud/Departamento de Control de vectores (SE-53)

El Gráfico No. 1 muestra la distribución de los recipientes inspeccionados en la República de Panamá durante la Semana 5 del año 2026.

Del total inspeccionado, el 44% corresponde a recipientes útiles, el 55% a inservibles y solo el 1% a naturales.

Gráfico No. 2 Porcentaje de recipientes positivos. Republica de Panamá. Semana 5. Año 2026.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento de Control de vectores

El Gráfico No. 2 muestra la distribución de los recipientes positivos en la república de Panamá durante la Semana 5 del año 2026.

Del total de recipientes positivos, el 79% corresponde a recipientes útiles, el 21% a inservibles y no se encontraron recipientes naturales positivos (0%).

EQUIPO PESADO-ULV:

¿Dónde se usa?

En zonas urbanas amplias, calles principales, avenidas y comunidades grandes.

¿Cómo se usa?

Se monta sobre vehículos (pickup) y se desplaza por las calles liberando el insecticida en forma de niebla fina.

Objetivo: Eliminar mosquitos adultos en áreas extensas.

EQUIPO LIVIANO:

¿Dónde se usa?

En zonas de difícil y muy difícil acceso, como callejones, patios traseros, centros escolares, áreas rurales y urbanas.

¿Cómo se usa?

Se carga de forma manual (como motomochila y termonebulizadoras) lo opera un técnico que camina por el área aplicando el insecticida.

Objetivo: Llegar a focos localizados o reducir brotes en áreas pequeñas y específicas (Cortar la transmisión).

TIPOS DE RECIPIENTES:

Útiles: depósitos de agua (tanques, pilas, barriles, baldes) → se tapan o tratan con larvicida.

Inservibles: basura o desechos (latas, botellas, neumáticos, plásticos) → se eliminan.

Naturales: huecos de árboles, axilas de plantas, rocas con agua.

Clasificación operativa: útiles (proteger/tratar) e inservibles (eliminar).

Tabla No. 4 Predios y rendimiento de las acciones de vigilancia entomológica. República de Panamá, semana 5. Año 2026.			
Región	Predios	Días Hombres	Rendimiento
Bocas del Toro	1134	54	21.0
C. Ngäbe Buglé	272	12	22.7
Coclé	1079	43.0	25.1
Colón	868	29.5	29.4
Chiriquí	2353	108	21.8
Darién	687	37	0.0
Herrera	877	38	23.1
Los Santos	812	36.5	22.2
Panamá Este	497	25.5	19.5
Panamá Metro	1918	68	28.2
Panamá Oeste	1198	51	23.5
C. Kuna Yala	229	9	25.4
San Miguelito	719	32	22.5
Panamá Norte	477	23	20.7
Veraguas	1816	75	24.2
Total	14,936	342	23.7

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento de Control de vectores

Tabla No. 5 Componente normativo de las acciones de vigilancia entomológica. República de Panamá, semana 5. Año 2026.		
Región	Compromiso	Citación
Bocas del Toro	0	11
C. Ngäbe Buglé	2	0
Coclé	1	3
Colón	0	0
Chiriquí	0	4
Darién	0	0
Herrera	0	0
Los Santos	0	0
Panamá Este	0	0
Panamá Metro	2	4
Panamá Oeste	3	0
C. Kuna Yala	0	0
San Miguelito	0	0
Panamá Norte	0	0
Veraguas	0	0
Total	8	22

Tabla No. 6 Control químico de las acciones de vigilancia entomológica. República de Panamá, semana 5. Año 2026.		
Región	Viviendas Nebulizadas	Manzanas Nebulizadas
Bocas del Toro	576	0
C. Ngäbe Buglé	15	0
Coclé	180	4
Colón	159	0
Chiriquí	431	111
Darién	0	0
Herrera	40	0
Los Santos	85	83
Panamá Este	149	5
Panamá Metro	1298	39
Panamá Oeste	944	93
C. Kuna Yala	0	0
San Miguelito	702	162
Panamá Norte	460	57
Veraguas	108	11
Total	5147	565

Durante la semana epidemiológica 5 del año 2026, las acciones de vigilancia entomológica evidencian una adecuada capacidad operativa a nivel nacional. Se inspeccionaron **14,936 predios**, con un total de **342 días-hombre**, alcanzando un rendimiento promedio de **23.7 predios por día-hombre**, indicador que se mantiene dentro del rango recomendado por la normativa técnica (17–34), lo que refleja eficiencia en la ejecución de las actividades de campo.

La mayor carga operativa se concentró en **Chiriquí (2,353 predios)**, **Panamá Metro (1,918)** y **Veraguas (1,816)**, regiones que históricamente presentan alta densidad poblacional o riesgo entomológico, lo que sugiere priorización estratégica de recursos. En contraste, las regiones con menor número de predios inspeccionados fueron **Comarca Kuna Yala (229)** y **Comarca Ngäbe Buglé (272)**, posiblemente asociadas a dispersión geográfica o menor cobertura programada.

En relación con el rendimiento operativo, **Colón (29.4)** y **Panamá Metro (28.2)** mostraron los valores más altos, cercanos al límite superior del estándar técnico, evidenciando alta productividad del recurso humano. Por su parte, **Panamá Este (19.5)** presentó el rendimiento más bajo dentro de las regiones con actividad reportada, mientras que **Darién (0.0)** no registró rendimiento efectivo, lo que sugiere limitaciones operativas o actividades no ejecutadas durante el período evaluado.

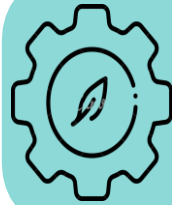
En el componente normativo se notificaron **8 actas de compromiso** y **22 citaciones** a nivel nacional. Las citaciones se concentraron principalmente en **Bocas del Toro (11)**, seguido de **Chiriquí (4)** y **Panamá Metro (4)**, lo que podría indicar mayor detección de incumplimiento en medidas de control de criaderos. Las actas de compromiso se distribuyeron en **Panamá Oeste (3)**, **Panamá Metro (2)**, **Comarca Ngäbe Buglé (2)** y **Coclé (1)**, evidenciando acciones correctivas orientadas a la mitigación de factores de riesgo.

Respecto al control químico, se intervinieron **5,147 viviendas** y **565 manzanas** mediante nebulización. Las regiones con mayor número de viviendas nebulizadas fueron **Panamá Metro (1,298)**, **Panamá Oeste (944)** y **San Miguelito (702)**, lo que refleja focalización en áreas urbanas de alta densidad poblacional. En cuanto a manzanas intervenidas, destacaron **San Miguelito (162)** y **Chiriquí (111)**, evidenciando intervenciones de mayor cobertura territorial.

ALERTA SANITARIA POR DENGUE

RESOLUCIÓN N°. 1580 DEL 25 DE JULIO DEL 2024

DECLARA ALERTA SANITARIA POR DENGUE LAS REGIONES SANITARIAS DE PANAMÁ METRO, COLÓN, PANAMÁ OESTE Y PANAMÁ ESTE, CON ÉNFASIS FOCALIZADO EN LOS CORREGIMIENTOS CON MAYOR INCIDENCIA.



MANEJO AMBIENTAL Y LEGISLACIÓN

Manejo de los desechos domésticos y aplicación de la legislación nacional sobre los criaderos de mosquitos.



BÚSQUEDA Y ELIMINACIÓN

Búsqueda y eliminación físico-químico (abate) o biorracional de hábitats, focalizado en recipientes importantes (criaderos productivos).



TRATAMIENTO

Tratamiento focalizado de los casos (perímetro de 200-300 m).

ELIMINACIÓN DE CRIADEROS



APLICACIÓN DE INSECTICIDAS

Aplicación de espaciales insecticidas por termo-nebulización.



ROCIADO ESPACIAL A ULV CON AMPLIA COBERTURA



Enfermedades Parasitarias transmitidas por vectores



Positividad
Semana Epidemiológica 5: 36.9%

Tabla No. 7 Indicadores acumulados por región endémica por malaria.
República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Región	(promedio) Muestras reactivas por caso confirmado	Casos Tratados en 24hr %	Muestras de seguimiento acumuladas	Casos confirmados con tratamiento finalizado	Tasa de Positividad
KUNA YALA	1.0	97.56	199	63.72	47.9
DARIEN	1.3	87.78	1	38.89	24.1
PANAMA ESTE	0.8	90.23	0	0.75	95.7
C. NGOBE BUGLE	19.4	94.44	0	38.89	2.1
VERAGUAS	44.4	80.00	0	60.00	1.1

Tabla No. 8 Clasificación de caso por región endémica por malaria.
República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Regiones	Autóctono	Introducido	Recaída	Recrudescencia	Inducido	Importado	SD Clas
KUNA YALA	0	0	0	0	0	0	14
DARIEN	0	0	0	0	0	2	1
PANAMA ESTE	0	0	0	0	0	0	2
C. NGABE BUGLÉ	0	0	0	0	0	0	0
VERAGUAS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla No. 9 Situación de casos de malaria por región endémica.
República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Regiones	Estado		
	Confirmado	Sospechoso	Negativo
KUNA YALA	14	0	22
DARIEN	1	0	8
PANAMA ESTE	2	0	0
C. NGOBE BUGLE	0	0	0
VERAGUAS	0	0	0

Tabla No. 10 Casos nuevos y acumulados de Malaria. República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Región de Salud	casos		
	Semana 5	Nuevos	Acumulado
PANAMA ESTE	14	5	469
KUNA YALA	2	2	109
DARIEN	1	1	67
C. NGOBE BUGLE	1	1	38
PANAMA METRO	0	0	16
VERAGUAS	0	0	6
PANAMA OESTE	0	0	4
COLON	0	0	3
CHIRIQUI	0	0	2
SAN MIGUELITO	0	0	1
BOCAS DEL TORO	0	0	0
HERRERA	0	0	0
LOS SANTOS	0	0	0
PANAMA NORTE	0	0	0
COCLE	0	0	0
Total..	18	9	715

Tabla No. 11 Muestras por tipo de Detección. República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Región de Salud	Semana epidemiológica 5				Acumulado año 2026			
	Detección reactiva	Detección pasiva	Detección proactiva	Seguimiento de caso	Detección reactiva	Detección pasiva	Detección proactiva	Seguimiento de caso
DARIEN	0	8	0	0	116	206	52	0
KUNA YALA	12	23	1	0	558	523	18	11
PANAMA ESTE	1	1	0	0	111	26	1	1
C. NGOBE BUGLE	0	0	0	0	348	79	414	3
PANAMA METRO	2	1	0	0	12	52	0	1
VERAGUAS	0	0	0	0	221	130	88	0
PANAMA OESTE	0	0	1	0	0	8	7	1
COLON	0	0	0	0	0	0	0	0
CHIRIQUI	0	0	0	0	0	4	68	1
SAN MIGUELITO	0	0	0	0	0	4	0	0
BOCAS DEL TORO	0	0	0	0	1	0	10	0
HERRERA	0	0	0	0	0	0	0	0
PANAMA NORTE	0	0	0	0	0	0	0	0
COCLE	0	0	0	0	0	0	0	0
LOS SANTOS	0	0	0	0	0	3	0	0
Total..	15	33	2	0	1367	1035	658	18

Gráfico no. 3 Casos confirmados de Malaria. República de Panamá. por semana epidemiológica, según año 2026 comparativo 2025, hasta la semana epidemiológica 5(p)

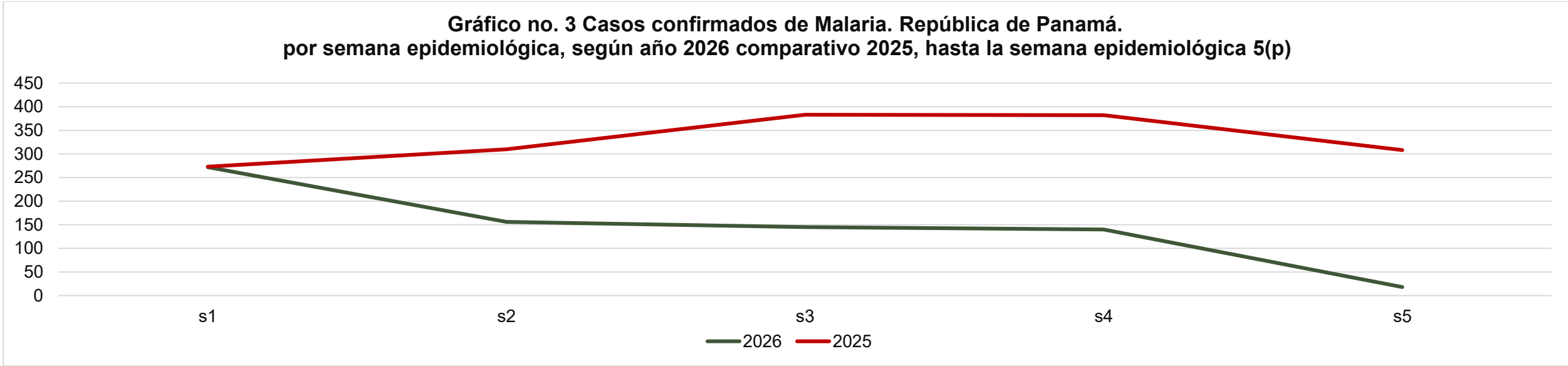


Gráfico no. 4 Casos confirmados, muestras tomadas y tasa de positividad por focos malaricos
República de Panamá. año 2026 hasta la semana epidemiológica 5(p)

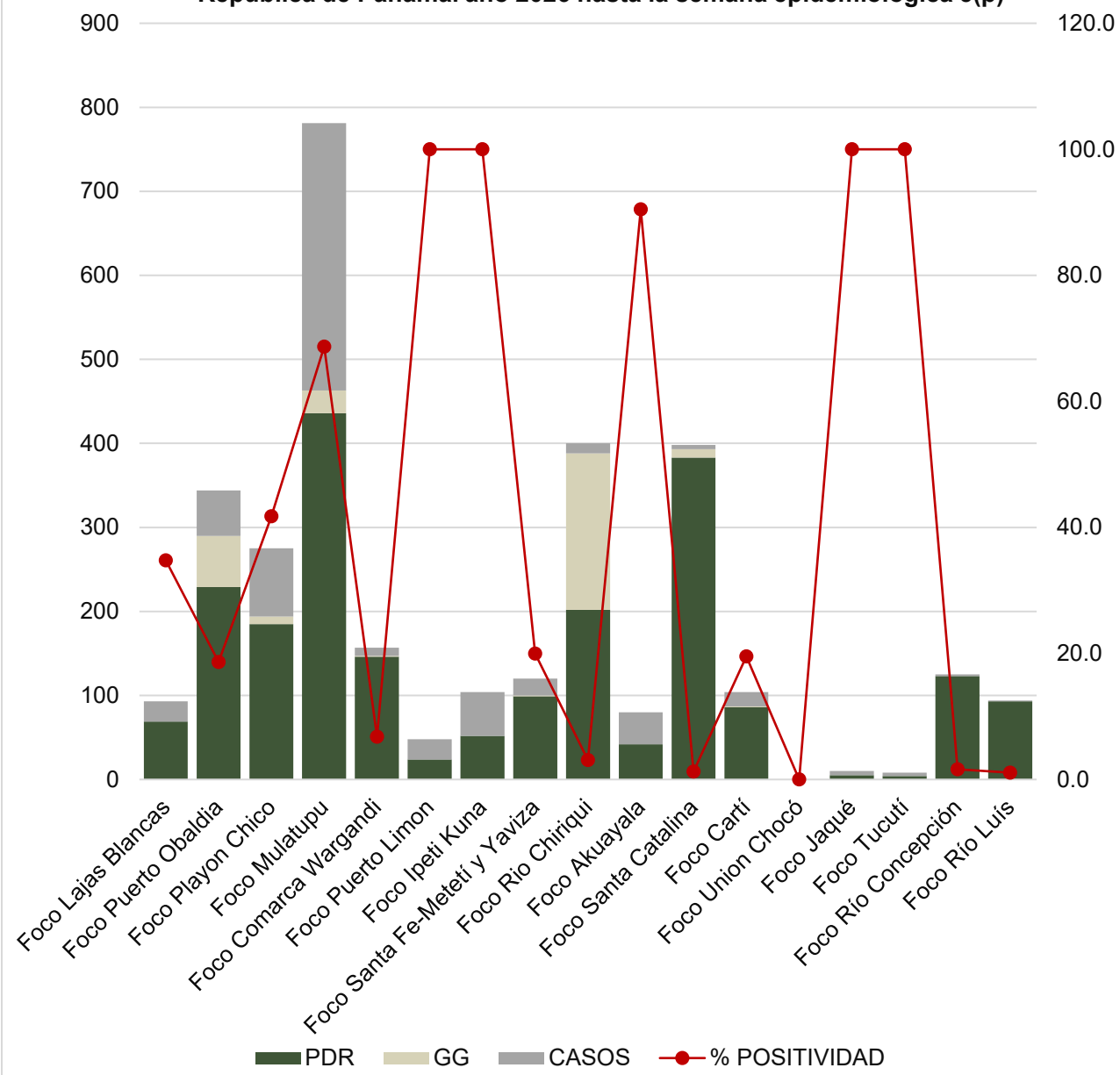
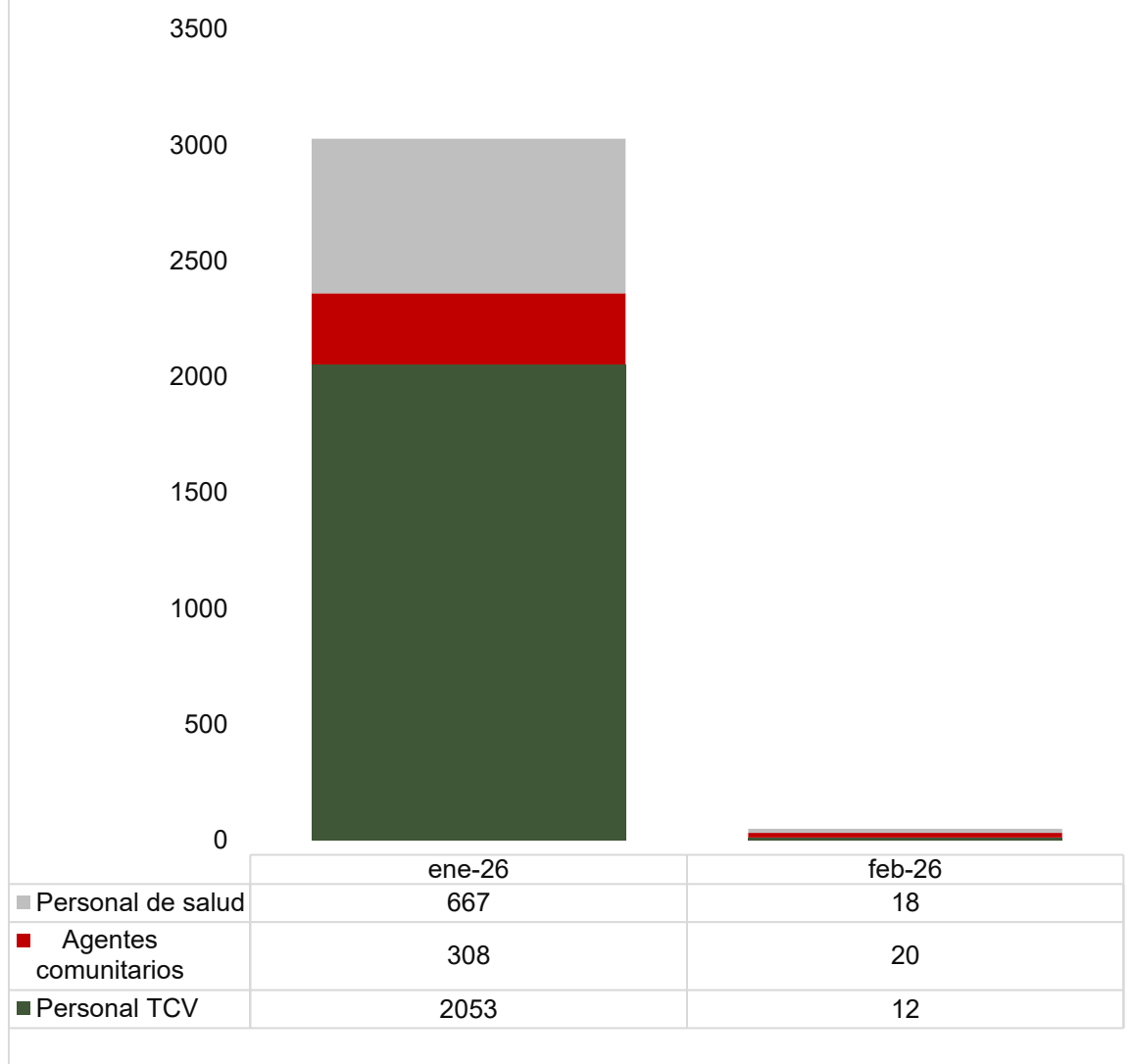


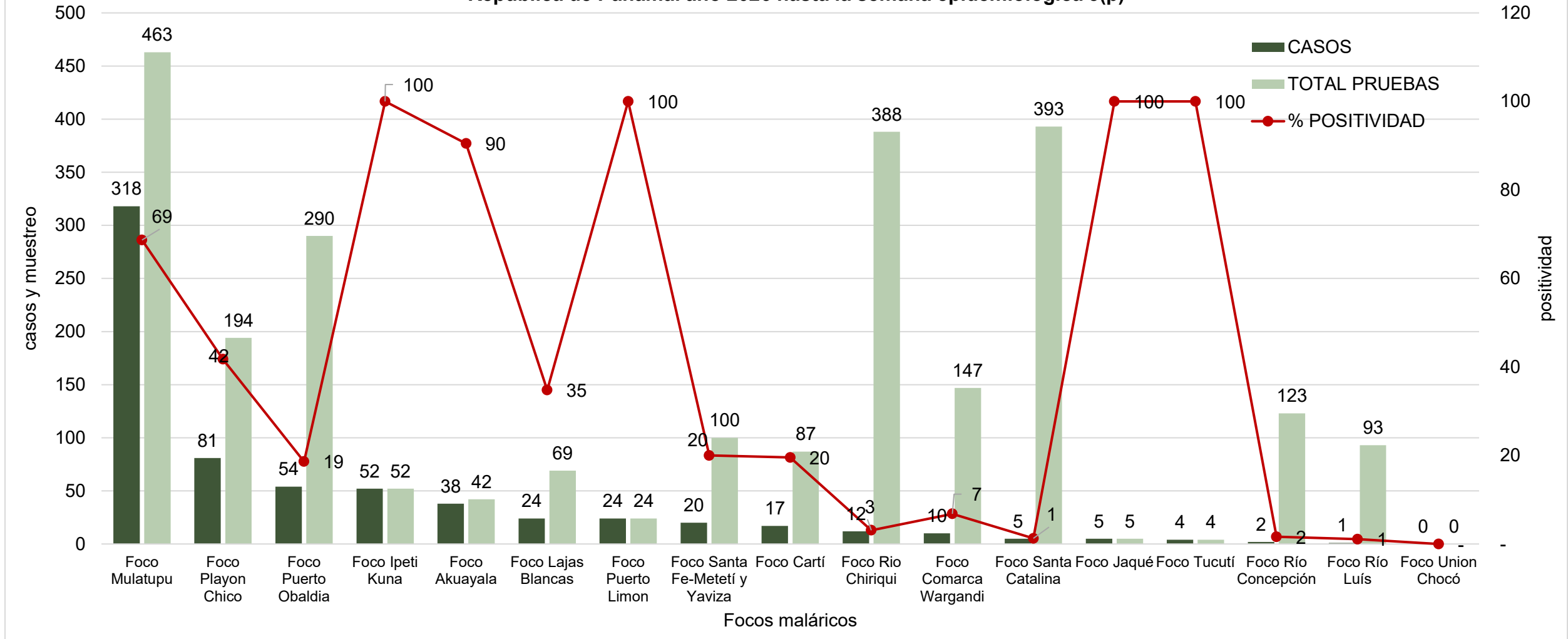
Gráfico no. 5 Muestreo por tipo de Notificador. República de Panamá. año 2026 hasta la semana epidemiológica 5(p)



A nivel nacional, se han realizado un total de **685 muestras de diagnóstico**.

El **11% de las muestras** realizadas en la República de Panamá son realizadas por **agentes comunitarios** gracias a la estrategia implementada.

Gráfico no. 6 Casos confirmados, muestras procesadas y tasa de positividad por focos maláricos. República de Panamá. año 2026 hasta la semana epidemiológica 5(p)



Los focos que aportan la mayor cantidad de casos son los siguientes:

- Foco Mulatupu 318 casos (25 nuevos) ↑
- Foco Playón Chico 81 casos (22 nuevos) ↑
- Foco Puerto Obaldía 54 casos (13 nuevos) ↑
- Foco Ipetí Kuna 52 casos (11 nuevos) ↑
- Foco Akua Yala 38 casos (5 nuevos) ↑
- Foco Lajas Blancas 24 casos (8 nuevos) ↑
- Foco Puerto Limón 24 casos (2 nuevos) ↑
- Foco Fé-Metetí y Yaviza 20 casos (6 nuevos) ↑
- Foco Cartí 17 casos (5 nuevos) ↑
- Foco Río Chiriquí 12 casos (9 nuevos) ↑
- Foco Comarca Wargandi 10 casos (8 nuevos) ↑
- Foco Santa Catalina 5 casos (2 nuevos) ↑
- Foco Jaqué 5 casos (4 nuevos) ↑
- Foco Tucutí 4 casos (1 nuevo) ↑
- Foco Río Concepción 2 casos (0 nuevos)
- Foco Río Luís 1 caso (0 nuevos)
- Foco Unión Chocó 0 casos (0 nuevo) ↑

CRITERIO

La intensidad del color en los casos funciona de manera inversa, el color rojo señala los focos con el mayor número de casos y se va degradando a naranja, amarillo en la medida que se tienen focos con menos casos hasta llegar a un verde intenso en donde no se tienen casos (0 casos).

La intensidad del color en las muestras va de un color verde intenso, que indica un muestreo apropiado en las localidades, pasando por un color amarillo y naranja que indica que disminución del muestreo hasta un color rojo que alerta de que requiere una acción para mejorar las actividades de detección de casos (BA y BR).

MAPA DE CALOR- FOCOS MALÁRICOS

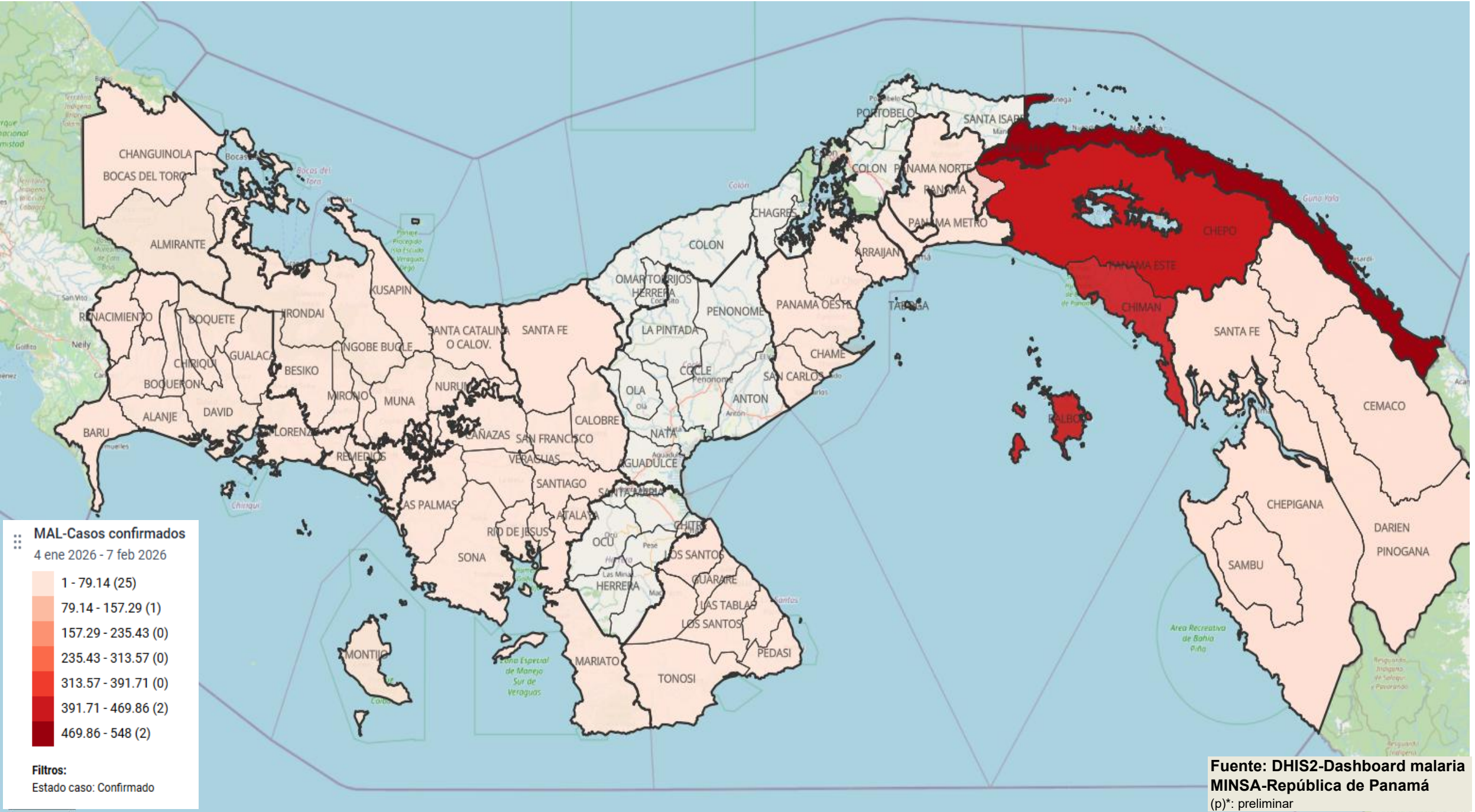
Alto riesgo Estado seguro

Muestras tomas por semana 1 a 52 año 2026											Casos reportados por semana 1 a 52 año 2026						
FOCO	1	2	3	4	5		S		ILP	IP	1	2	3	4	5	S	
Foco Mulatupu	131	94	110	102	26		463		68.7	0.687	98	67	74	68	11	318	
Foco Playon Chico	52	48	49	38	7		194		41.8	0.418	34	16	14	15	2	81	
Foco Puerto Obaldia	43	57	113	71	6		290		18.6	0.186	19	8	16	10	1	54	
Foco Ipeti Kuna	28	5	1	17	1		52		100.0	1.000	28	5	1	17	1	52	
Foco Akuayala	18	10	6	7	1		42		90.5	0.905	14	10	6	7	1	38	
Foco Lajas Blancas	25	28	9	7	0		69		34.8	0.348	9	13	1	1	0	24	
Foco Puerto Limon	15	2	1	6	0		24		100.0	1.000	15	2	1	6	0	24	
Foco Santa Fe-Metetí y Yaviza	38	24	17	13	8		100		20.0	0.200	11	5	1	2	1	20	
Foco Cartí	33	14	18	19	3		87		19.5	0.195	3	5	6	3	0	17	
Foco Río Chiriqui	145	137	101	5	0		388		3.1	0.031	1	3	6	2	0	12	
Foco Comarca Wargandi	81	66	0	0	0		147		6.8	0.068	10	0	0	0	0	10	
Foco Santa Catalina	110	165	62	56	0		393		1.3	0.013	1	1	0	3	0	5	
Foco Jaqué	2	3	0	0	0		5		100.0	1.000	2	3	0	0	0	5	
Foco Tucutí	2	2	0	0	0		4		100.0	1.000	2	2	0	0	0	4	
Foco Río Concepción	51	47	25	0	0		123		1.6	0.016	2	0	0	0	0	2	
Foco Río Luís	31	53	5	4	0		93		1.1	0.011	0	0	0	1	0	1	
Foco Union Chocó	0	0	0	0	0		0		0.0	0.000	0	0	0	0	0	0	

Análisis del mapa de calor de incidencia de malaria

El mapa de calor evidencia los focos con menor incidencia de malaria, lo que refleja la efectividad de las estrategias de vigilancia epidemiológica y control vectorial implementadas. Estas áreas constituyen experiencias exitosas de intervención, que pueden ser utilizadas como referencia para regiones con mayores tasas de positividad, fortaleciendo la aplicación de un enfoque integral, focalizado y sostenible en el control y la eliminación de la malaria.

MAPA No 2. DISTRIBUCIÓN DE CASOS CONFIRMADOS DE MALARIA POR REGIÓN DE SALUD, REPÚBLICA DE PANAMÁ, SE 5. AÑO 2026(p)





CUADRO No. 1 Acciones de vigilancia entomológica para Chagas. República de Panamá. Semana 5. Año 2026

INDICADOR	CHIRIQUÍ – BOQUETE (BAJO MONO)	PANAMÁ OESTE – ARRAJÁN (NUEVO EMPERADOR)	INTERPRETACIÓN
Viviendas existentes	30	61	Universo evaluado en cada localidad
Viviendas inspeccionadas	20	61	Vigilancia entomológica realizada
Cobertura de inspección	66.7%	100%	Cobertura moderada en Chiriquí y óptima en Panamá Oeste
Viviendas infestadas	0	0	No se detectaron viviendas infestadas
Índice de infestación domiciliar	0%	0%	Riesgo vectorial nulo
Presencia de chinches (intra/peridomicilio)	0	0	Ausencia del vector
Colonización vectorial	0%	0%	No evidencia de reproducción
Especies vectoras detectadas	0	0	No se identificaron triatominos
Control químico aplicado	No	No	No requerido
Cantidad de insecticida utilizada	0	0	Sin consumo
Habitantes protegidos	55	186	Población beneficiada por la vigilancia

Durante la **Semana Epidemiológica 5**, se realizaron actividades de **vigilancia entomológica** en los distritos **Boquete (provincia de Chiriquí)** y **Arraiján (provincia de Panamá Oeste)**. En Boquete se inspeccionaron **20 de 30 viviendas**, alcanzando una **cobertura del 66.7%**, mientras que en Arraiján se inspeccionaron **61 de 61 viviendas**, logrando una **cobertura del 100%**. En ambas localidades **no se detectaron viviendas infestadas ni presencia de chinches triatominas en el intra o peridomicilio**, por lo que el **índice de infestación domiciliar y colonización vectorial fue de 0%**. Las condiciones estructurales predominantes en las viviendas, como **paredes de bloque o tabla, techos de zinc y pisos de cemento**, actúan como **factores protectores**, disminuyendo la probabilidad de refugio y establecimiento del vector. En consecuencia, **no fue necesario aplicar control químico**, manteniéndose los **indicadores entomológicos en 0%**, lo que confirma un **escenario de bajo riesgo para la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas en las áreas evaluadas**.

Tabla No. 12 Casos confirmados de Chagas.
República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Región	Total de casos
PANAMA OESTE	4
PANAMA METRO	2
PANAMA ESTE	1
VERAGUAS	1
Total, general	8

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología (BD SE-5)

Tabla No. 12 Durante la semana epidemiológica 5 **no se notificaron casos nuevos de enfermedad de Chagas** a nivel nacional.

El acumulado anual se mantiene en **8 casos**, con mayor concentración en la región de **Panamá Oeste**, que registra **50.0% (n=4)** del total de casos.

En conjunto, el comportamiento observado refleja una **situación estable sin incremento reciente**, con persistencia de casos en áreas previamente afectadas, lo que resalta la importancia de mantener la vigilancia epidemiológica y las acciones de control en las regiones priorizadas.



INDICADOR	CHIRIQUÍ (RENACIMIENTO)	PANAMÁ OESTE (ARRAIJÁN / LA CHORRERA)	INTERPRETACIÓN
Predios inspeccionados	162	103	Se observa mayor cobertura de inspección en Chiriquí, lo que refleja mayor alcance de vigilancia domiciliaria durante la semana evaluada.
Predios con infestación	0	0	No se detectaron predios infestados en Chiriquí ni en Panamá Oeste durante la semana evaluada.
Índice de infestación	0 %	0 %	Ambas regiones presentan ausencia de infestación en los predios inspeccionados.
Casos recientes	0	0	No se reportaron casos recientes en las regiones evaluadas durante la semana.
Casos sospechosos	0	0	No se registraron casos sospechosos en ninguna de las regiones durante la semana evaluada.
Casos actuales	0	0	No existen casos activos en las áreas intervenidas, lo que sugiere ausencia de transmisión activa.
Trampas entomológicas instaladas	0	0	No se reporta instalación de trampas entomológicas durante el período evaluado.
Vectores capturados	0	0	No se registraron capturas de vectores, posiblemente debido a la ausencia de trampas entomológicas instaladas.
Control químico aplicado	0	42 predios nebulizados	El control químico se aplicó únicamente en Panamá Oeste como medida preventiva dentro de las acciones de control vectorial.
Cantidad de insecticida utilizada	0 L	1 L	El uso de insecticida se concentró en Panamá Oeste como parte de las actividades de control químico realizadas.

Durante la **Semana Epidemiológica N.º 5**, se realizaron acciones de vigilancia vectorial en **Chiriquí y Panamá Oeste**, observándose mayor número de predios inspeccionados en Chiriquí. No se detectaron predios infestados ni casos humanos en las áreas evaluadas, lo que sugiere **una situación epidemiológica estable**. Sin embargo, en **Panamá Oeste se realizaron acciones de control químico mediante nebulización en 42 predios**, como parte de las actividades de prevención y control vectorial para reducir el riesgo de transmisión.

Tabla No. 13 Casos confirmados de Leishmaniasis. República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

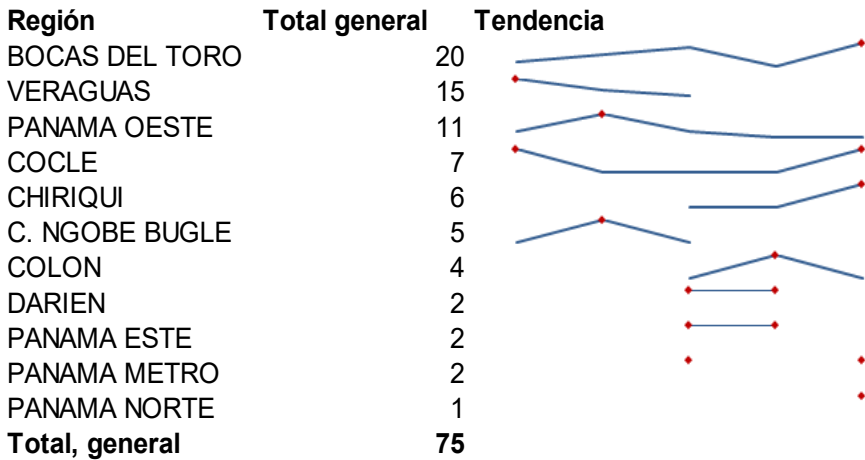


Tabla No. 13 Durante la semana epidemiológica 5 se notificaron **18 casos de leishmaniasis** a nivel nacional.

La distribución por región de salud mostró mayor afectación en **Bocas del Toro, Veraguas y Panamá Oeste**, seguidas por **Coclé**, evidenciando la presencia de casos en múltiples regiones del país.

En relación con el comportamiento acumulado, la mayor carga de la enfermedad se concentra en **Bocas del Toro con 20 casos**, seguida de **Veraguas con 15 casos**, consolidándose como las principales áreas endémicas.

A nivel nacional, el acumulado asciende a **75 casos**, lo que evidencia la **persistencia de la transmisión**, particularmente en regiones históricamente endémicas, sin indicios de cambios abruptos en el patrón epidemiológico.

Otras enfermedades transmitidas por vectores - HANTAVIRUS

CUADRO No. 3 Acciones de vigilancia entomológica para Hantavirus. República de Panamá. Semana 5. Año 2026

REGIÓN	Manzanas Trabajadas	Predios Inspeccionados	Tratados	Factores de Riesgo							Presencia de Roedores		Tipo de Control						Roedores Capturados
													Rodenticida		Trampas				
				1	2	3	4	5	6	7	Vivos	Muertos	F	P	Nº	S	DG	J	
TOTALES.....	171	3787	180	636	487	412	384	252	493	568	1	0	0	8702	1780	1780	0	0	5
BOCAS DEL TORO ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COCLÉ ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COLÓN ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHIRIQUÍ	113	2862	14	418	309	274	265	183	296	171	1	0	0	202	0	0	0	0	0
DARIÉN ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HERRERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LOS SANTOS	55	822	124	203	175	128	108	65	190	338	0	0	0	7660	1780	1780	0	0	5
PANAMÁ METRO ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANAMÁ ESTE ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANAMÁ OESTE ⁽¹⁾	3	103	42	15	3	10	11	4	7	59	0	0	0	840	0	0	0	0	0
PANAMÁ NORTE ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN MIGUELITO ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VERAGUAS ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.KUNA YALA ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. NGOBE BUGLE ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA: (1) NO SE REALIZÓ ESTA ACTIVIDAD
Fuente: Departamento de Control de Vectores

Control de Roedores por Región: Durante el periodo evaluado se trabajaron **171 manzanas** y se inspeccionaron **3,787 predios**, de los cuales **180 fueron tratados**, lo que representa una **cobertura de tratamiento del 4.7%**. Este resultado indica una intervención ejecutada de manera **focalizada en predios priorizados**, destacando la región de **Los Santos** con el mayor volumen de tratamiento.

En relación con los factores de riesgo, se identificaron **636 predios con factor de riesgo 1** (Granos dentro de la vivienda), equivalente al **19.6%** de los riesgos totales, seguido del **factor de riesgo 7** (Otros) con **568 (17.5%)**. Es notable que, en **Panamá Oeste**, el factor 7 predomina ampliamente sobre los demás indicadores locales.

Respecto a las acciones de control, se aplicaron **8,702 kg de rodenticida parafinado**, con un predominio marcado en la región de **Los Santos (7,660 kg)**.

Se reportó la **captura de cinco roedores** vivos en la localidad de Caña y el avistamiento de un roedor vivo en Puerto Armuelles (**Chiriquí**), lo que sugiere una actividad focalizada del vector en estas áreas.

RODENTICIDA
F: Fresco
P: Parafinado

TIPO DE TRAMPA
S: Sherman
DG: De golpe o Guillotina
J: Jaula

FACTORES DE RIESGO
1. Granos dentro de la vivienda
2. Cultivos y potreros a menos de 30 mts.
3. Patio Sucio (hierba o maleza)
4. Aguas Servidas
5. Chatarras
6. Basura
7. Otros

Tabla No. 14 Casos confirmados de Hantavirus.
 República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Región	SINDROME CARDIOPULMONAR POR HANTAVIRUS	FIEBRE POR HANTAVIRUS
COCLE	1	0
LOS SANTOS	2	3
HERRERA	0	1
Total, general	3	4

Tabla No.14 Hasta la semana epidemiológica 5 se acumulan **7 casos confirmados de hantavirus**, de los cuales **42.9% (n=3)** corresponden a **síndrome cardiopulmonar por hantavirus (SCPH)** y **57.1% (n=4)** a **fiebre por hantavirus**, evidenciando un ligero predominio de la forma clínica no grave.

La distribución geográfica muestra una **alta concentración de casos en la región de Los Santos**, con **71.4% (n=5)** del total nacional, seguida de **Coclé con 14.3% (n=1)** y **Herrera con 14.3% (n=1)**.

En conjunto, los datos reflejan una **distribución focalizada con predominio en la región de Los Santos**, lo que podría estar asociado a factores ambientales.

LEPTOSPIROSIS

Tabla No. 15 Casos confirmados de Leptospirosis.
 República de Panamá. Semana epidemiológica 5. Año 2026.

Región	LEPTOSPIROSIS
BOCAS DEL TORO	1
C. NGOBE BUGLE	1
COLON	2
DARIEN	1
HERRERA	1
Total, general	6

Tabla No.15 Hasta la semana epidemiológica 5 se acumulan **6 casos confirmados de leptospirosis** a nivel nacional.

La distribución por región de salud mostró mayor afectación en **Colón**, con **2 casos**, mientras que **Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé, Darién y Herrera** reportaron **1 caso cada una**.

A nivel nacional, el total de casos asciende a **6**, lo que indica un **comportamiento estable y acorde a un patrón endémico**, sin evidencia de incremento inusual en la presente semana epidemiológica.

Gobernanza y Estrategia

De Equipo Nacional de Control de Vectores

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ ESTE PLANIFICA ACCIONES CONTRA LA MALARIA

Fecha: martes, 27 de enero de 2026

En el **Minsa Capsi de Tortí**, la Región de Salud de Panamá Este realizó un taller clave contra la malaria, con apoyo técnico de la Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM), los departamentos de Epidemiología y Control de Vectores del Ministerio de Salud (MINSA), y la Caja de Seguro Social (CSS).

Durante el taller se intercambiaron ideas sobre **micro estratificación de riesgos** y **micro planificación operativa**, fortaleciendo capacidades locales para acelerar la eliminación de la malaria en comunidades prioritarias.

Bernabé González, director regional de Salud en Panamá Este, señaló:

"La situación de la malaria es preocupante, pues es endémica en la región. Entre 2023 y 2025, los casos aumentaron de 773 a 5,000, por lo que reforzamos estrategias con aliados del IREM". Datos del Departamento de Epidemiología de Panamá Este indican que las comunidades indígenas de **Aguas Claras, Ipetí Kuna y Pintupo** (comarca Kuna de Madugandí) presentan el mayor número de casos.

El equipo regional reitera su compromiso con la salud poblacional, reforzando acciones y estrategias para llevar bienestar a las comunidades a su cargo.

Nota de prensa-MINSA



! SECCIÓN DE COMENTARIOS Y ALERTAS

Alerta Sanitaria por Malaria

RESOLUCION N°. 020 DEL 24 DE ENERO DE 2023

SE DECRETÓ ALERTA SANITARIA PARA EL COMBATE DE LA MALARIA DONDE SE OPTIMIZAN RECURSOS PARA LA VIGILANCIA, MONITOREO Y CONTROL.



18



Alerta Sanitaria por Dengue

RESOLUCIÓN N°. 1580 DEL 25 DE JULIO DEL 2024

DECLARA ALERTA SANITARIA POR DENGUE LAS REGIONES SANITARIAS DE PANAMÁ METRO, COLÓN, PANAMÁ OESTE Y PANAMÁ ESTE, CON ÉNFASIS FOCALIZADO EN LOS CORREGIMIENTOS CON MAYOR INCIDENCIA.



Crisis hídrica debido a la contaminación del río La Villa y sus afluentes.

RESOLUCIÓN N°. 56 DEL 10 DE JUNIO DE 2025

DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE HERRERA Y LOS SANTOS Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.



Estado de Emergencia Bocas del Toro

RESOLUCIÓN N°. 48 DEL 27 DE MAYO DE 2025

QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.

